



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Rosario del Tala E.R.
e-mail: *concejodeliberantetala@hotmail.com*

ORDENANZA N° 1.392

CAMBIO DE NOMBRE A ARTERIA DE LA CIUDAD, POR EL DE “PRESIDENTE NESTOR CARLOS KIRCHNER”

C. Deliberante, 03 de Noviembre de 2.011.-

VISTO:

El significado institucional que enmarcó la gestión en su calidad de Presidente de la Nación Argentina del Dr. Néstor Carlos Kirchner, cuyo Primer aniversario de su fallecimiento ocurrió el 27 de octubre, y:

CONSIDERANDO:

Que nuestra ciudad durante su mandato logró la concreción de importantes obras públicas, las que tuvieron punto de partida en organismos de la esfera nacional;

Que no escapa al conocimiento general la labor desplegada para obtener beneficios igualitarios para todos los habitantes de la Patria, cuestión ésta que se ha continuado hasta estos días bajo la Presidencia de la Dra. Cristina Fernández;

Que el Departamento Ejecutivo Municipal a modo de sincero reconocimiento entiende que resulta de estricta justicia imponer el nombre de Presidente Néstor Carlos Kirchner a una de las calles de la planta urbana de la ciudad.

Que habiéndose efectuado un relevamiento al respecto la actual Avenida Libertad resulta propicio para tal fin, dado que no afecta bajo ningún punto de vista cualquier tipo de interés de carácter histórico.-

Que en definitiva resulta esta cuestión una decisión que debe resolver el Concejo Deliberante en función de lo dispuesto por la ley 10.027 en cuanto a sus facultades allí consagradas.-

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º): Impónese a partir de la promulgación de la presente con el nombre de “Presidente Néstor Carlos Kirchner” a la actual calle Avenida Libertad.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, Etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el día de la Fecha.-

CESAR JULIO MANSILLA
Secretario
Concejo Deliberante

OSCAR ORLANDO ROSSETTI
Presidente
Concejo Deliberante